



C I R C U L A R CSJCUC17-276

Fecha: lunes, 23 de octubre de 2017
Para: **MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS DE CUNDINAMARCA**
De: JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Asunto: *"REPROGRAMA EVENTOS -ALCANCE CIRCULAR EJC17-157"*

En atención a la Circular EJC17-210 del 13 de octubre de 2017, suscrita por la doctora Mary Lucero Novoa Moreno, Directora de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", se permite informar que por circunstancias de orden mayor, derivadas del actual para de los empleados de la aerolínea de Avianca desde el mes de septiembre, las actividades proyectadas para los días 19 y 20 de octubre en las ciudades de Medellín y Girardot, debieron ser nuevamente programadas, para los días 23 y 24 de noviembre y 30 y 1º de diciembre, respectivamente en las prenotadas ciudades.

De acuerdo a lo anterior, los invitamos a conocer lo relacionado con la citada circular y cualquier información adicional, podrá obtenerla con la profesional Paola Andrea Camargo Gutierrez, Coordinadora Académica del área Penal de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" en el PBX 3550666 Ext.6406 o en el correo electrónico areapenalescuelajudicial@gmail.com.

Cordialmente,

JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente

Anexo: Lo anunciado en tres folios

JASS/mcu



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC17-210

PARA: PRESIDENTES Y PRESIDENTAS GRUPOS SECCIONALES DE APOYO DE ATLÁNTICO, ANTIOQUIA, SINCELEJO, BOLÍVAR, MAGADALENA, BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA.

MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS CON COMPETENCIA EN EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE ANTIOQUIA, MEDELLÍN, ATLÁNTICO, SINCELEJO, BOLÍVAR, MAGADALENA, BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA.

DE: MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

ASUNTO: REPROGRAMA EVENTOS – ALCANCE CIRCULAR EJC17-157 – PROGRAMA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES

FECHA: 13 de octubre de 2017

Apreciados doctores y doctoras,

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018, el Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", se encuentra ejecutando las actividades académicas contempladas en el Plan de Formación de la Rama Judicial para la vigencia 2017.

Por lo expuesto, la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", se permite informar que por circunstancias de orden mayor, derivadas del actual paro de los empleados de la aerolínea de Avianca desde el mes de septiembre, las actividades proyectadas para los días 19 y 20 de octubre en las ciudades de Medellín y Girardot, debieron ser nuevamente programadas, para los días 23 y 24 de noviembre y 30 y 1º de diciembre, respectivamente en las prenotadas ciudades.

En lo concerniente al evento que se iba a llevar a cabo en la ciudad de Sincelejo los días 19 y 20 de octubre de 2017, aquél se llevará a cabo en la ciudad de Riohacha el 30 y el 31 de octubre de 2017.

Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758
www.ramajudicial.gov.co



No. SC5780 - 4

Ita. GP 059 - 4

CIRCULAR EJC17-210

Hoja No. 2

En síntesis, los eventos quedarán programados de la siguiente forma:

ACTIVIDAD ACADÉMICA	INICIA	FINALIZA	SEDE
Curso de Formación Especializada			
- Justicia Restaurativa en el SRPA.	23 Nov. 2017	24 Nov. 2017	Medellín
	30 Dic. 2017	1º Dic. 2017	Girardot
- Bloque de constitucionalidad en el SRPA.	30 Oct. 2017	31 Oct. 2017	Riohacha
- Derecho prevalente de los niños, niñas y adolescentes.			
- Instrumentos internacionales en el SRPA.			

En los mencionados eventos se abordará la siguiente temática:

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se abrirán nuevamente y se realizarán **únicamente** en el campus virtual de la Escuela Judicial www.ejrb.net. Para llevar a cabo las inscripciones se hace necesario un registro previo con la información básica de los interesados, que permitirá obtener las credenciales de acceso (Usuario y contraseña) para luego proceder a realizar formalmente la inscripción en la actividad deseada. Es indispensable digitar correctamente los datos personales al momento de realizar la inscripción, de lo contrario puede causar el rechazo de la misma. Las inscripciones estarán abierta hasta el día 20 de octubre de 2017.

La Escuela Judicial estará atenta de resolver cualquier inquietud en el proceso de inscripción de los Funcionarios Judiciales, a fin de que el mismo se realice de manera satisfactoria.

CERTIFICACIONES

En el evento en que los Servidores Judiciales no se inscriban a través del aplicativo y asistan a la actividad académica, se permitirá su ingreso y participación en la misma, pero no habrá lugar a la expedición de la certificación académica.

INASISTENCIAS

Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758
www.ramajudicial.gov.co

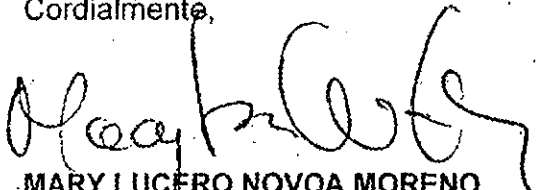
CIRCULAR EJC17-210

Hoja No. 3

En caso en que los discentes inscritos en los diferentes cursos no asistan a las actividades programadas, sin previo aviso a la Escuela Judicial, ésta informará tal situación a los Consejos Seccionales de los respectivos distritos, con el fin de que se determinen las causas que dieron origen a la inasistencia de los servidores judiciales y se adopten las medidas necesarias, si a ello hubiere lugar.

Cualquier información adicional, podrá obtenerla con la profesional Paola Andrea Camargo Gutiérrez, coordinadora académica del área Penal de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" en el PBX 3550666 Ext. 6406 o en el correo electrónico areapenalescuelajudicial@gmail.com.

Cordialmente,



MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Elaboró: Paola Camargo
Aprobó: Erika Méndez

